

Portobello Capital Fondo V

Documento de datos fundamentales

Participaciones Clase B

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

El producto consiste en participaciones de PORTOBELLO CAPITAL FONDO V, FCR (en adelante, el "**Fondo**") un Fondo de Capital Riesgo inscrito y supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de conformidad con la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, la "**LECR**").

El producto será gestionado por Portobello Capital Gestión SGEIC, S.A (en adelante, la "**Sociedad Gestora**") sociedad gestora autorizada y supervisada por la CNMV (número de registro 92) con dirección web www.portobellocapital.es para más información, llame al 91 431 80 71.

El Depositario del Fondo es BNP Paribas, S.A. (Sucursal en España), con NIF número W-0011117-I, inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 240.

Este documento ha sido elaborado con fecha 19 de julio de 2024.

Advertencia

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo

Participaciones Clase B de un fondo de capital riesgo ("**F.C.R.**") constituido conforme a la LECR.

Plazo

Los Partícipes se comprometerán con el Fondo durante al menos diez (10) años a contar desde la Fecha de Cierre Inicial, cuya duración prorrogarse en dos (2) periodos sucesivos de un (1) año cada uno, no podrán retirar su inversión en el Fondo con anterioridad a la finalización de dicho periodo.

Objetivos

El objetivo del Fondo es generar valor para sus partícipes mediante la toma de participaciones temporales en compañías no cotizadas que tengan como objetivo de inversión empresas del segmento medio del mercado ("*mid-market*"), con un concepto de negocio probado, un equipo gestor sólido, alto potencial de crecimiento a medio plazo y con expectativas razonables de desinversión. El Fondo invertirá buscando el crecimiento y expansión de las Sociedades Participadas con el objeto de incrementar su capacidad productiva, desarrollar su mercado o sus productos, o de proporcionar fondo de maniobra adicional.

El Fondo tiene como objetivo invertir, al menos (i) el noventa y cinco por ciento (95%) de los importes invertidos; y (ii) un importe equivalente a, al menos, dos (2) veces el Compromiso de Inversión de Fond-ICO Global, F.C.R. invertido por los Fondos de Portobello V, en empresas

que tengan su sede y estén activas en España (el “**Compromiso Español**”). Los importes restantes invertidos por los Fondos de Portobello V podrán ser invertidos en empresas que, en el momento en que los Fondos de Portobello V acometan la primera inversión en las mismas, tengan su sede o estén activas en la Unión Europea o, con el previo consentimiento del Comité de Supervisión, en compañías que no tengan su sede o no estén activas en la Unión Europea.

A efectos aclaratorios y únicamente respecto del Compromiso Español, si el Fondo no cumple con el Compromiso Español una vez finalizado el Período de Inversión, no se considerará un incumplimiento del Reglamento; no obstante, la Sociedad Gestora reembolsará al Fondo determinadas cantidades según se establece en el Reglamento.

El periodo de inversión se extenderá hasta:

- la fecha en que se cumpla el quinto aniversario de la Fecha de Cierre Inicial o la fecha del sexto (6o) aniversario de la Fecha de Cierre Inicial, con la aprobación del Comité de Supervisión;
- a discreción de la Sociedad Gestora, la fecha en que el setenta y cinco (75) por ciento de los Compromisos Totales de los Fondos de Portobello V hayan sido invertidos o comprometidos en virtud de acuerdos escritos vinculantes para Inversiones específicas;
- la fecha en que no queden Compromisos Pendientes de Desembolso (sin que se consideren a estos efectos las cancelaciones de los Compromisos Pendientes de Desembolso llevadas a cabo en virtud del Artículo 17.2 según corresponda); o
- la fecha en que el Periodo de Inversión se considere finalizado según lo establecido en el Artículo 12;

La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la capacidad de la Sociedad Gestora para elegir inversiones adecuadas, del comportamiento de las inversiones realizadas por el Fondo, así como del propio mercado etc.

Inversor minorista al que va dirigido

Cualquier inversor que quiera suscribir participaciones del Fondo deberá cumplir con los requisitos del artículo 75.1 o 75.2 de la LECR, respectivamente, y en este segundo caso, les serán asimismo de aplicación las normas de conducta aplicables a clientes minoristas de acuerdo con la normativa actualmente vigente. A efectos aclaratorios, dichas Participaciones podrán ser suscritas por empleados de la Sociedad Gestora en los términos establecidos en el Reglamento y en el resto de la documentación legal del Fondo.

El mercado objetivo de este producto incluye, además de los inversores considerados clientes profesionales, a inversores minoristas que) que sean capaces de evaluar las ventajas y los riesgos de la inversión y/o hayan recibido asesoramiento por parte de un distribuidor en relación con la inversión en el Fondo, así como; (2) que tengan la capacidad financiera necesaria para realizar los desembolsos requeridos durante la vida del Fondo, así como para mantener la inversión durante ese plazo de tiempo.

El Fondo únicamente es idóneo/a para inversores minoristas (i) que se comprometan a invertir como mínimo cien mil euros (100.000 €); (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto; (iii) que comprendan el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones del Fondo y tengan un horizonte de inversión a largo plazo; y (iv) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido).

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---



Riesgo más bajo

Riesgo más alto

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de 6, en la que: 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como 7 [= «muy alta»] y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de la Sociedad Gestora de pagarle como 6 [= «muy probable»].

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación, por lo que no podrá salir anticipadamente.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Como inversor, usted no corre el riesgo de asumir obligaciones o compromisos financieros adicionales.

Escenarios de rentabilidad

Inversión 10.000,00 EUR				
Escenario de rentabilidad 10 años*		1 año	5 años	
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.950 EUR	9.750 EUR	7.000 EUR
	Rendimiento medio por año	(2,5%) TIR ANUAL	(0,8%) TIR ANUAL	(6,2%) TIR ANUAL
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.950 EUR	9.750 EUR	13.000 EUR
	Rendimiento medio por año	(2,5%) TIR ANUAL	(0,8%) TIR ANUAL	5,1% TIR ANUAL
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.950 EUR	9.750 EUR	18.250 EUR
	Rendimiento medio por año	(2,5%) TIR ANUAL	(0,8%) TIR ANUAL	11,9% TIR ANUAL
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.950 EUR	9.750 EUR	24.500 EUR
	Rendimiento medio por año	(2,5%) TIR ANUAL	(0,8%) TIR ANUAL	18,2% TIR ANUAL

**Periodo de mantenimiento recomendado.*

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR.

Los escenarios presentados ilustran el importe que podría recibir una vez deducidos los costes y la rentabilidad anual que podría tener su inversión (TIR).

Las hipótesis anteriores están basadas en: (i) las expectativas del sector para entidades de capital-riesgo comparables por tamaño y número de operaciones; (ii) nuestra experiencia en la gestión de Fondos; y, (iii) la observancia de nuestro propio track record en ECRs gestionadas por la Sociedad Gestora y constituidas con anterioridad a este ECR (i.e.: rentabilidad de Portobello Fondo II; Portobello Fondo III; Portobello Secondary Fund I; Portobello Fondo IV; etc.).

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto: pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

Las inversiones se realizarán generalmente en mercados donde no existen mecanismos de compensación líquidos. Las comisiones y gastos del FCR afectan a la valoración del mismo. Las operaciones apalancadas, por su propia naturaleza, están sujetas a un elevado nivel de riesgo financiero. Además, durante la vida del Fondo pueden acontecer cambios de carácter normativo (incluyendo de carácter fiscal o regulatorio) que podrían tener un efecto adverso sobre el Fondo, sus partícipes, o sus inversiones. Por todo ello, no puede haber ninguna garantía de que el Fondo sea capaz de alcanzar sus objetivos de inversión o de que los inversores recibirán la devolución del capital invertido.

¿Cuáles son los costes?

Costes estimados a lo largo del tiempo

Inversión	10.000,00 EUR
Escenario de rentabilidad	10 años
Costes totales	500 EUR
Impacto sobre la reducción del rendimiento (RIY) por año	0,3%

Los costes estimados a lo largo del tiempo se corresponden con los costes acumulados, en un escenario moderado, al final del periodo de mantenimiento recomendado, coincidiendo éste con el fin de la vida de la inversión.

Composición de los costes

Este cuadro muestra el impacto de los costes sobre las ganancias, para una inversión de €10.000. Los resultados están anualizados asumiendo una vida de la inversión de 10 años

Costes únicos	Entrada	0,0 %	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión (esta es la cantidad máxima y podría pagar menos)
	Salida	0,0 %	El impacto de los costes de salida de su inversión
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,3%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto)
	Otros costes corrientes	0,0%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y los costes que se presentan en la Sección II
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	0,0%	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia
	Participaciones en cuenta	0,0%	El impacto de las participaciones en cuenta. Las cobramos cuando la inversión ha obtenido una rentabilidad superior al 8,0% (TIR)

La composición de costes es la relativa al escenario moderado. Los costes son: (i) costes de operación de la cartera – 0,5% del compromiso de inversión al año que, sobre las ganancias pre-costes, suponen un 0,3% al año; (ii) Otros costes corrientes – 0,0% del compromiso de inversión al año que, sobre las ganancias pre-costes, suponen un 0,0% al año; y, (iii) Participaciones en cuenta – 0,0% de las ganancias pre-costes al año.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El producto es de naturaleza cerrada, no estando previstas transmisiones, ni emisiones del mismo para terceros. Asimismo, el producto no cuenta con mecanismos de reembolso (“ventanas de liquidez”) a solicitud del inversor.

¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación relacionada con la conducta de la Sociedad Gestora puede ser presentada directamente ante la misma.

Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:

Jurisdicción	Dirección Postal	Dirección email	Sitio web
España	Almagro, 36. 28010, Madrid	investors@portobellocapital.es	https://www.portobellocapital.es/

Otros datos de interés

Cualquier documentación adicional en relación con el producto se publicará en el sitio web de la Sociedad Gestora <http://www.portobellocapital.es/>, de conformidad con los requisitos legales, y, en todo caso, en el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

Con el fin de obtener información más detallada - y en particular los detalles de la estructura y los riesgos asociados a una inversión en el producto - debe leer estos documentos. Estos documentos también están disponibles de forma gratuita en el sitio web de la CNMV (www.cnmv.es/portal/home.aspx)